

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

125

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 435

Palma de Mallorca, SÁBADO 15 Enero de 1898

CENTRO DE LA UNIÓN REPUBLICANA DE PALMA

La Junta General celebrará sesión el domingo 16 á las 9 de la noche para acordar lo oportuno sobre el Banquete que acostumbra tener lugar el 11 de Febrero en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República Española.

Palma 10 Enero de 1898.

Esto marcha

No hay para que negarlo. La gravedad de la situación política de España empeora por momentos. Los mas optimistas confiesan que en un plazo mas ó menos largo, es mera cuestión de tiempo, el orden actual de cosas irá á rodar por los suelos para no levantarse jamás. La revolución viene á pasos de gigante y en esta expectación creemos inútil aconsejar á todos los republicanos mallorquines: unión, unión y unión. Y decimos que lo creemos inútil, porque no podemos concebir haya en Mallorca un solo republicano que diverja del modo de pensar de sus correligionarios. Pronto, pues, veremos realizado en toda su extensión nuestro supremo ideal del Gobierno del Pueblo por el Pueblo. Pero ojo, mucho ojo. Debemos prevenirnos contra los republicanos de la víspera, contra los farsantes que saldan siempre al nuevo sol para conservar el comodero. Esos tales solo nos inspiran lástima y desprecio. Animo pues y unión que pronto llegaremos á la deseada meta. El camino para recorrer es corto, aunque escabroso. ¡Viva el Gobierno del Pueblo por y para el Pueblo!

LOS QUE ROBAN

PANAMA ECLESIASTICO

Procedimientos canónicos

M. Hugonit escribió sus «Memorias de un jefe de la inspección árabe en Argelia» cuando era simple subteniente de aquel ejército. Sabemos por el curiosísimo libro de este militar que los indígenas de aquellas posesiones francesas se administran justicia con arreglo á su Código, el Korán, pero bajo la inspección de los jefes militares de los cantones y destacamentos, cuya misión en este punto estaba reducida á que la ley fuera bien aplicada, y por supuesto cumplida. También hay en España como en Africa tribunales á modo de indígenas, que se rigen por leyes especiales y en pugna constante con los códigos españoles, con la diferencia de no existir autoridad alguna que inspeccione, corrija é invalide en caso necesario sus fallos, salvas muy raras y contadas excepciones. Con motivo del escandaloso fraude de misas cometido en San José, se han visto en el provisorato de Madrid cosas estupefactas: el vicario Sr. Catena y Eleta no ha dispuesto como debía la formación de un proceso criminal contra el Podadera y sus cómplices, como exigía la índole de la denuncia, sino «una amplia in-

formación canónica». ¿Y con qué se come eso, señor provisor?

Cuando un juez recibe una denuncia hecha en forma legal, con citas y hechos fáciles de comprobar, no se va por el camino de las informaciones, sino por la calle del Proceso arriba.

Lo primero que debiera usted haber hecho tan pronto como recibió la denuncia era comprobarla trasladándose á San José para que tuviera lugar la inspección ocular del juez que la ley determina, incautándose de todos los libros y papeles de la colecturía y de los del despacho parroquial que con la colecturía se relacionan, é inmediatamente ha debido usted recibir la inquisitoria al Podadera, y si de ella resultaba comprobada la denuncia, entregarle al juez de guardia como autor de un delito común, en el que usted no puede entender.

Pero en lugar de proceder así, lo que le hubiera acreditado de hombre íntegro y de juez independiente, deja transcurrir diez días sin hacer nada, y en ese tiempo el Podadera y el Jimenez arreglan, rehacen, escriben, loran ó emiendan los libros, cuerpo del delito, á su antojo, y sólo tal vez cuando usted tuvo noticias de que ya se podía reclamar los libros, fueron éstos reclamados.

Es procedimiento muy burdo, señor provisor.

Luego fueron citados los testigos sin ninguna formalidad, sin expresar á instancia de quién se hacía la citación, ni consignar el asunto judicial que la motiva. Así puede ser juez un mozo de cuerda.

Tampoco se dignó usted decir á los testigos para qué eran llamados, y á no ser por lo que habian leído en la prensa, no se hubieran dado cuenta algunos del asunto.

La verdad, señor provisor, tenía usted pocas ganas de saber la certeza de la denuncia; ya porque el prelado no apareciese ni siguiera negligente, ya porque no resultaran otros señores muy comprometidos, se ha querido mixti-

ficar el negocio. Porque si se quería saber la verdad de la denuncia, ¿cómo es que pregunta usted á los testigos por el concepto que les merece el Podadera? Ya sabe todo provisor que las declaraciones en causa criminal no tienen por qué contraerse al extremo á que con tanta habilidad como malicia ahora se les ha ocurrido llevar.

El Podadera ¿parece ó no raso de fraude en las misas y de estafa á los fieles? Si aparece, todo el buen concepto que merezca á los demás será equivocado; ai no aparece, todo cuanto se diga en su desprestigio sería calumnioso. Este es el camino, lo demás son conversaciones de Puerta de Tierra.

¿Por qué en vez de esas preguntas de ambiguo sentido, latas y abstractas, no hizo usted las que debió, parecidas, por ejemplo, á las que siguen?

¿Es cierto que el párroco de San José ha manifestado más de una vez en la sacristía que el señor obispo exigía misas sobrantes, y recientemente había pedido cantidad de ellas por valor de 3.000 pesetas?

¿Es cierto que D. Nicolás Díaz Varela, el doctoral, cobraba y firmaba desde hace dos años una misa diaria en San José, y que jamás el testigo le vió decirlo en dicha iglesia?

¿Es cierto que la misa de diez en el altar del Cristo del Desamparo la paga diariamente la testamentaria de la señora viuda de Gandara, y á pesar de percibir la colecturía por tal misa 120 pesetas mensuales, los sacerdotes que la dicen firman las listas, engañando á unos y á otros?

¿Es verdad que en San José se reciben todas las misas que eucarga el público, sin dar á nadie recibo justificante de la entrada?

Y en cuanto al orden bueno ó malo de la parroquia, como indicio de que en ella sean ó no posibles tales abusos:

¿Es cierto que en San José tienen suplente los coadjutores y hasta los sacristanes con conocimiento del cura?

¿Se hacen en San José muchos funerales que se anuncian para el pago del personal como simples aniversarios de tercera?

¿Se celebran á menudo funciones de primera clase con Manifiesto y sermón, pero sin la asistencia de capellanes que prescribe el arancel, perjudicándolos injustamente con el ahorro de los diez ó doce duros que debieran cobrar é importan las asistencias suprimidas?

¿Es cierto que en San José cobran las sillas dos hermanas protegidas del colector, una de ellas «excantora» de flamenco en el café del «Burro», de Sevilla y en otro de Madrid, por lo que ya son muy conocidas de un público muy distinto al de las iglesias, y también de la policía, que hace poco denunció á una de ellas?

Porque todo esto seguramente se sabe en la Vicaría, y pudiera dar mucha luz sobre el gobierno interior de la parroquia en cuestión. Y aun es fácil que ya también se sepa lo que contiene esta pregunta posible.

¿Es cierto que el Sr. Podadera se encierra de noche y á obscuras en la capilla del baptisterio con señoritas jóvenes, hijas de familia, se supone que para confesarlas, aunque los cánones prohíben la confesión de mujeres por la noche, y mas en esas condiciones, y que allí ha sido sorprendido por seglares con una de esas Filoteas?

Así se pregunta cuando de buena fe se persigne un delito y se quiere desenmascarar la hipocresía. Lo demás sólo conduce al más triste ridículo, y es inutilizarse para siempre.

¿Qué se diría del provisorato el día que esta denuncia fuese al juez ordinario?

¿No es nada lo que se ocurriría sobre la incompetencia del vicario hasta á los aprendices de escribanía!

Crea usted, señor provisor, que es muy fácil hundirse con los defraudadores de San José, mientras todo el mundo repetirá entre risas:

—¡Eh! ¡El tribunal eclesiástico! ¡El tribunal indígena!

12

LOS JESUITAS

das, haciendo, como dice el Papa, causa común con los explotadores de la nativa honradez y eximia religiosidad del pueblo español, revolvedores de las conciencias y profanadores de las cosas sagradas, y que so pretexto de defender la religión, tiraban á su negocio satisfaciendo sus codicias y convirtiendo en propia substancia las cosas que son de Dios.

Esta declaración ciertamente terrible de las más graves que se han pronunciado contra ningún instituto religioso, no se hizo al aire, ni para que el público ni los mismos jesuitas le mirasen con indiferencia, sino para que todos la recogiesen y meditasen y sacasen las lecciones que en ella pretendía el Papa enseñar. Muchas eran las que encerraba la gravísima afirmación de Su Santidad, y una de las principales era y debía de ser que los fieles todos se fijasen bien en la situación actual de las cosas, y escarmentase en cabeza ajena, y averiguasen, á fin de no meterse jamás en ellos, los caminos por donde los que antiguamente se habían distinguido por su lealtad y amor á la Santa Sede habían venido á parar no ya á la indiferencia ó al olvido, sino á la positiva resistencia y desprecio, y como los que habían tomado por ministerio predicar la paz en nombre de Dios habían venido á convertirse por su imprudencia en ministros de la venganza divina. El cambio no pudo ciertamente ser más radical y espantoso, y que supusiese una radical, absoluta y gravísima perturbación en la manera de ser y de obrar en el Instituto religioso de la Compañía, solamente lo negará el que crea que los efectos graves y trascenden-

BIBLIOTECA DE «LA UNIÓN REPUBLICANA»

9

los antepasados, describir menudamente lo que son y hacen y piensan actualmente esto es lo que se ha propuesto el autor de la obrilla que tienes, oh lector, en las manos.

No desconocemos que la empresa es difícil y arriesgada; pero con todo abrigamos la esperanza de conducirla á buen término. Fuera de la intención y buena voluntad, contamos con el conocimiento y la experiencia, si no omnímoda y absoluta, suficiente á lo menos para inspirar la confianza. El orden de los acontecimientos, humanos, colocó al autor en tal situación que pudo ver de cerca la obra del célebre Instituto, y conocer y tratar á muchos de sus individuos, y penetrar en el medio ambiente en que se desenvuelve su vida; lo que no pudo ver y conocer por sí, lo conoció por otros que estaban en condiciones de saberlo, y estudiándolo y comparándolo todo, poniendo atento oído á los rumores que llegaban á él, y distinguiendo cuidadosamente los que á su juicio eran verídicos y auténticos, de los falsos y exagerados, fué poco á poco formando su opinión y fijando y ordenando las ideas y acumulando materiales, hasta que al cabo de algunos años creyó tener los suficientes para redactar con alguna esperanza de acierto el libro que ofrece hoy á la vista del público.

Mucho se engañaría si, á pesar de los defectos de forma y de estilo de que sin duda adolece este libro, no excitase la pública curiosidad. El asunto de la vida y manera de ser de los jesuitas es un asunto de eterna actualidad. Aunque no sean tan conocidos, ni tengan

Pasteleo y compadrazgo

Ya no cabe duda sobre el intento de salvar al doctoral, aunque tan comprometido resulta, y al Pedraza «autor» de las firmas, que también pertenece á la catedral, como el secretario y el provisor mismo. ¡Entre bobos anda el juego! Es decir, entre compadres. Falta saber si al periodista, que ha hecho suya la denuncia del Sr. Ferrándiz, le parecen bien las componendas que se intentan y que seguramente adivinará muy pronto.

Por ahora los interesados, léase culpables se dedican asiduamente á crear atmósfera en su favor. El Pedraza asegura que si hacía ó contrahacía firmas era con superior permiso; y que esto es cosa corriente, sin reflexionar el desdichado que así denigra á esos superiores y á la Iglesia, haciendo patente su poco respeto á los fieles y su falta de seriedad y escrúpulo.

Los amigos del Varela dicen que si en efecto cobraba esas misas, lo hacía también con superior permiso en beneficio del Seminario, cuyo rector, no tiene asegurada la misa. Como se ve, todos, así con sencillez, echan el muerto á la superioridad, al obispo, ya por propia cuquería, ya en virtud de una consigna. ¿Y que significa esto? Que se tiene absoluta confianza en la fuerza, influencia é irresponsabilidad que de hecho y contra el derecho gozan aquí los obispos, con quienes se cree que nadie se atreve y que todo procedimiento resulta inútil. Sea lo que fuere, bien aparece que á todo trance quiere huir responsabilidades concretas y burlarse de la opinión pública, impotente para castigarlos de un modo contundente lo único que temen.

¿Pero quiénes son esos superiores, aunque en ellos se comprendiera? Al Nuncio, al Papa y al Preste Juan de las Indias para autorizar á nadie á contrahacer firmas con el fin de sacar el dinero á las fieles? ¿Quién es el obispo de Madrid para acordar ó siquiera consentir que en beneficio del pobrecito rector del Seminario pueda éste aplicar allí misas que los interesados pagaron para ser dichas en San José? ¿Por qué no se les notifica este acuerdo cuando las encargan? Por lo mismo que no se dijo al representante del Sr. Ferrándiz que había otras misas comprometidas, por que sabiendo esas cosas no querrían aceptarlas, y es preferible estafarlos de orden superior.

¿Y que necesidad había de esa farsa en favor del Doctoral, teniendo la colecturía del cabildo misas de sobra para los canónigos que no disfruten de misa asegurada? Luego ¿es por ahorrarse esa misa ó por que siendo ella de 10 reales y las de San José de 12 se quiere beneficiar en tan ruín cantidad á un hombre que goza de buen sueldo, casa, comida, y gajes?

¡Que nauseabunda avaricia! ¡Que repugnante espíritu de ruindad! ¡Todo por dos reales! ¡Y qué poco escrúpulo! ¡Cuánta falta de respeto al dinero, al derecho y á la conciencia del creyente! ¡Exponerse á lo que ha sucedido al fin: el desprestigio del clero por dos reales!

Levanta el estómago tanta pesadumbre en esas empíreas regiones eclesiásticas. ¿Qué sucederá en ellas cuando se trate de miles de duros? Lo que ya sabemos y pronto hemos de hacer público.

Hoy nos limitamos á advertir á todos sobre los supradichos subterfugios que se están propalando estúpidamente. Invocando el beneficio del Seminario, se quiere indirectamente cubrir el chanchullo del asilo cuyo capellán cobraba y no decía las misas en San José. Y hasta han llegado á decir, de acuerdo con los que dirigen la Academia de Jurisprudencia (sección del culto), que en el día de autos el sacerdote que debía aplicar la misa pagada por ellos no lo hizo porque cedió en beneficio de... una difunta desconocida! ¡Cuánta caridad! ¿Se necesitaba tanto para que todos viésemos que los de San José, los nobres académicos, la vicaría y todo lo que sabe á clericalismo se han puesto de acuerdo contra el denunciante, porque saben que tiene razón, y contra la opinión pública, á fin de confeccionar un fallo que les permita seguir defraudando?

¿A que no se dilucida la responsabilidad del doctoral, ni para ello se compulsan los libros de la colecturía catedralicia, en los que se hallarían quizá pruebas en contra suya?

¿A que no se dice ni hace nada que ponga en claro lo que hacía el secretario con las misas sobrantes que le daban, cuántas son éstas y otras circunstancias importantísimas?

El juego está conocido: el público y el clero inferior saben á qué atenerse, y todos estamos convencidos de que es necesaria la acción de un tribunal más serio, que no sea juez y parte en esta asquerosa ignominia.

Noticias locales

Otra illeta abajo

Según aviso inserto en el «Boletín Oficial», para los efectos de expropiación forzosa, en breve irá abajo otra illeta.

¿Es por ventura, preguntará el lector, la de Cort frente la Casa Consistorial ó la illeta tapón de la calle del Sindicato entrando por la Bolsería?

No. Nada de eso.

Es la illeta junto á la iglesia de Santa Cruz al entrar por la calle de San Lorenzo, que nadie sabe si existe, ni estorba.

¿Pues entonces?

Es que su derribo mejora mucho una casa inmediata de un fusionista.

Si es axis caliu.

Tal es el partido monárquico.

Una sociedad de socorros mútuos, pero pagando el pueblo.

Y este tan imbécil como siempre.

En los tiempos de hambre que corremos tiene un par de bemoles gastarse dinero en obras de puro lujo.

Bailes de máscaras

Esta noche en los salones de la Sociedad «La Protectora», se celebrará el primer baile de Máscara de la presente temporada, bajo el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

Sinfonía.—«El Comenio».

Vals.—«Frignette».

Polka.—«Gaité de Coeur».

Mazurca.—«Alejandrina».

Schotis.—«Cuadros Disolventes».

Rigodón.—«Los Coribantes».

SEGUNDA PARTE

Americana.—«Clotilde».

Schotis.—«Los Bufones».

Polka.—«Aurora».

Mazurca.—«Nilson».

Vals.—«Amour et Printemps».

El baile empezará á las once en punto y concluirá á las tres de la madrugada.

En «La Asistencia Palmesana» se verificará el segundo, por lo cual es de esperar haya más animación que en el anterior.

Súplica

Suplicamos al Sr. Alcalde ó la comisión correspondiente, se sirva ordenar el cambio del pretil por una verja de hierro, que hay en la esquina de la plaza de Tagamont que dá á la calle de Santa Cilia, porque tal como está las personas mal educadas toman la rincónada por meadero público, que exhala un hedor insoportable; como dicha plaza, es de mucho tránsito y por aquellas inmediaciones hay un colegio de Señoritas resulta en desdoro de la población y contra la buena moral.

No dudamos serenos atendidos á la súplica sopena de que el Sr. Alcalde destine á aquel lugar un ministril.

Es extraño que esta denuncia en vez de aparecer desde nuestras columnas, no nazca del novel alcalde de barrio de aquel distrito por cuanto vive en la misma plaza, y además es funcionario que se desvela en el cumplimiento de su cargo.

Rectificación

Voluntariamente y sin la menor indicación de nadie, hoy tenemos el gusto de manifestar

á nuestros lectores que al dar cuenta días pasados de los que regresan de Cuba, dijimos equivocadamente que había regresado el teniente de infantería don Pablo Espejo, cuando en realidad el indicado Sr. era ya capitán, y que muy seguramente no tardará en ascender, dados sus relevantes servicios prestados mientras permaneció en la Gran Antilla luchando en defensa de la integridad de la Patria.

Conste pues la indicada aclaración, con lo que no hacemos más que cumplir un deber de justicia en honor á la verdad.

Escándalo

Monumental resultó el que se promovió en la calle de la Piatería anteayer por la noche, entre una mujer y un hombre que después de agotar todas las palabras del diccionario in-moral vinieron después á las manos sin que municipales ni ministriles intervinieran.

¡¡Sr. Alcalde!!

Oído á la caja.

Ayer tarde serían las seis una multitud de muchachos de la calle de los Olmos, fueron embajada á los de su misma categoría de las calles de Sijar y adyacentes para tener una batalla campal, la que tuvo lugar (¡¡Sr. Losada!!) desde la rampa que vá al Hospital Civil, hasta la calle de los Olmos.

Las piedras que se cruzaron ambos grupos fueron muchísimas, no cabiendo mas remedio á los transeúntes que volverse por donde habían venido por temor de ser víctima de aquellos rapaces honderos; algunos vecinos con ayuda de un carabnero y varios dependientes de la puerta de Jesús lograron con grandes esfuerzos poner en fuga á los salvajillos.

¿Y el ministril, guardia ó monigote del municipio por donde se hallaba Sr. Alcalde?

Próximo viaje

Por asuntos relacionados con su profesión saldrá para la Península el inteligente profesor de instrucción primaria, nuestro estimadísimo correligionario don Juan Porcel y Bujosa.

Deseámosle un feliz viaje y pronto retorno.

Guardia Civil

Por la del puesto de Esporlas han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente dos sujetos vecinos de la misma que habían hurta-lo dos docenas de coles del punto denominado La Grauja de dicho término municipal.

La del puesto de Petra ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que fué sorprendido aparentando varias cabezas de ganado en propias agenas.

En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fueron encerradas dos muchachas ayer por haber sustraído una cantidad de dinero á una niña en la plaza de Abastos y la otra por ser la autora de un hurto de unos refajos que estaban estendidos en la Muralla.

Otro aplauso

Se lo damos á D. Eugenio Losada Alcalde de esta Ciudad por el celo que se ha tomado en hacer cumplir á los cortantes de la plaza de Abastos, ayer por la mañana castigó á uno con una multa de 10 pesetas por infringir las Ordenanzas Municipales.

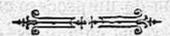
Siguiendo por este camino ni nosotros ni el público que le gusta la rectitud no le escasearán sus aplausos, Sr. Alcalde.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Lulio» con la correspondencia 24 pasajeros y variada carga.

Esta mañana á las ocho y media ha entrado procedente de la Ciudad Condal el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial 26 pasajeros y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana el vapor «Cataluña» con la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.



la importancia ni la influencia que ellos creen tener, tiénela bastante para que haya siempre un público que se interesa en sus cosas y que desea saber lo que pasa entre ellos. Forman los jesuitas parte de la sociedad directiva religiosa y aun representan en ella una tendencia especial que se refleja á lo exterior y se revela y concreta en actos que á veces tienen gran trascendencia en el orden privado y familiar y en algunos casos en el público y social. En fin, aun prescindiendo del orden religioso, son los jesuitas miembros de la sociedad civil y en ella viven y se agitan, y aunque, como acabamos de decir, la influencia que en ella tienen sea infinitamente menor de la que ellos suponen, no es tampoco tan escasa que no deba tenerla en cuenta el que quiera averiguar la actual manera de ser de esta sociedad y filosofar sobre el destino ó porvenir que se le prepara.

Todas estas causas interesan vivamente la curiosidad y obligan á estudiar el estado actual de la Compañía de Jesús; pero hay además otra relativa á los españoles que dá interés especial á este estudio. Nadie ignora los conflictos de ideas, instintos é intereses que han agitado en los últimos tiempos á la sociedad española; nadie desconoce tampoco la parte ora pública y visible, ora invisible y oculta, que han tenido en ellos los jesuitas; que estos conflictos y contiendas han logrado grave alcance y trascendencia es por desgracia demasiado evidente; por lo tanto el que quiera estudiar la naturaleza de estos conflictos y más aun el que desee evitarlos y precaverlos, no puede menos de estudiar las

causas que los han originado y los agentes que en ellos han influido, entre los cuales, como es dicho, se cuentan y aun sobresalen los padres de la Compañía de Jesús.

A este estudio nos guía y como lleva por la mano una declaración hecha por la Santa Sede y que lanzada al público en lo más crítico de la contienda, sorprendió y aun puso en alarma á muchos, pero que después se reconoció ser obra de suma sabiduría y prudencia. Nos referimos á las palabras dirigidas por el Papa al Obispo de Urgel en 20 de marzo del año 1890, en las cuales se queja Su Santidad de que «en las por todo extremo deplorables y menguadas contiendas hayan tomado parte algunos religiosos de antiguo distinguidos por su lealtad y amor á la Silla Apostólica, los cuales pública ó secretamente ayudan á que este mal arraigue del todo y se propague más y más con daño gravísimo de los más altos intereses de la religión y de la patria.» «Así, concluye el Papa, por ventura sin pensarlo se han convertido en ministros de la veuganza divina los que habían tomado á su cargo el ministerio de anunciar la paz en nombre de Dios.»

Que estos religiosos de que habla Su Santidad sean los Padres de la Compañía de Jesús, nadie ni ellos mismos se han atrevido á negarlo, como tampoco nadie se ha atrevido á atenuar la gravedad de la declaración de Su Santidad ni disminuir la tremenda responsabilidad que alcanzaba á los Padres de la Compañía por haber contribuído á que continuasen y pasasen adelante y arraigasen del todo las deplorables contien-

Teatro Principal

Esta noche se inaugura la temporada de zarzuela con tres obras no conocidas en Palma y que han obtenido ruidoso éxito en todos los teatros del continente.

Anoche asistió numerosa concurrencia al ensayo general aplaudiendo la buena ejecución.

El público de esta capital deseaba una compañía de zarzuela para conocer gran número de obras muy celebradas y no representadas aquí.

«Cuadros disolventes», «Las bravias» y «La marcha de Cadiz», forman el programa variado para esta noche.

LOS QUE ROBAN

Los defraudadores fin de siglo

II

Pueden los católicos, con manifiesta infracción de las leyes vigentes, continuar un día y otro y otro, hasta el día del Juicio final verificando rifas, con las cuales van sacando hasta el último céntimo á quien tiene la suerte de tenerlos; pero nosotros no cejamos en nuestros propósitos de continuar poniendo en la pública á los que por tan ilegales procedimientos van apropiándose el dinero ajeno.

No poca responsabilidad alcanzan los defraudadores de oficio, haciendo tal clase de rifas que la ley castiga; más, no poco dignos de censura son todos aquellos que mediante la compra de billetes fomentan tan escandaloso abuso.

Hasta ahora, la expedición de los tales billetes corría á cargo de ciertos idiotas, que todas las iglesias los tienen, de los cuales se sirven para todos aquellos actos, cuya consumación repugna á los «curas con pretensiones», conforme lo vamos á probar.

¿No se han fijado alguna vez nuestros lectores, con los que recorren la ciudad todo el día pidiendo limosnas, ora para la Virgen del milagro, ora para San Magin, ora «pes betlehen de sas Capuchinas», ora para la Virgen del Confaló?

Si Vds. queridos lectores habeis fijado vuestras miradas en los tales postulantes, á buen seguro no habeis podido menos de descubrir en ellos que seres raquíticos y de atrofiada inteligencia, que incapaces para aprender un oficio, se ven obligados á tan tristes destinos.

Pues bien, los autores de tales rifas no se valen ya de los indicados expendedores. Utilizan otro procedimiento y que á buen seguro les resulta de utilidad más práctica.

No bien se han impreso y timbrado los billetes, son repartidos éstos en paquetes de cien cada uno entre algunos curas; y éstos, desde el confesionario, invitan á los que allí acuden para limpiar de pecados su conciencia, á que

les compren billetes con lo que consiguen redondear mejor su negocio los defraudadores.

Pero, aparte de esto, puesto que poco nos afecta que se llamen Pedro ó Juan los vendedores de billetes, ¿cómo no se avergüenzan los rifadores en cuestión, de continuar haciendo rifas y más rifas, cuando tan público se ha hecho el escandaloso abuso cometido por los defraudadores?

Objeto de la más severa crítica es la actitud seguida por los denunciados rifadores porque además de infringir con ello de una manera clara y evidente las leyes promulgadas, cometen la inicua crueldad de acaparar por todos los medios posibles las pocas «pesetas» que por estos mundos fusionistas corren, porque en vez de atender y remediar en cuanto de su parte esté, la gran miseria que reina entre la clase trabajadora de Palma, la que carece de todos los medios de subsistencia para la vida, dada la espantosa crisis industrial que se observa, se dedican el producto para reparaciones ó mejoras de iglesias conforme se indica en los billetes, aun cuando, al decir de ciertas personas todo el dinero recolectado con las consabidas rifas va á aumentar los fondos de los partidarios de la boina.

Vaya un cristianismo el de los tales rifadores!

Además de las ya denunciadas rifas, hoy tenemos que añadir otra conforme se justifica por el billete que copiamos:

RIFA
A FAVOR DE LAS MONJAS DEL
PONT D' INCA
Núm. 949

1 Rosario cruz de oro
1 Rosario cruz de plata
2 Cuadros del Sagrado Corazón de Jesús y María

Ya lo vé el Sr. Delegado, como se confirma lo que en nuestra anterior denuncia decíamos, que las rifas católicas van tomando el carácter de epidemia. La represión ó castigo no debe dejarse esperar; precisa un saludable escarmiento, pues de lo contrario, pronto veremos convertidas en administraciones de loterías las iglesias y los conventos lo que no puede ser tolerado en manera alguna.

TEÓFILO.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

El viernes próximo, día 14 á las doce de la mañana y en esta Casa Consistorial se procederá á la venta, por medio de pujas á la llana, de cuatro mástiles inútiles para servicios municipales, á tenor de lo acordado en 10 del corriente.

Palma 11 de Enero de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Mañana segunda y última representación del importante y grandioso drama, titulado: **ADORACION DE LOS REYES MAGOS** Entrada general UN REAL. A las 3 en punto.

de la libertad. Mientras unos de esos cantones toman las naves, mientras otros piratean, mientras aquellos dividen y fraccionan la unidad nacional, mientras los de más allá indisciplinan al ejército, mientras todos cometen tropelías sin número, los carlistas avanzan hacia Bilbao, el baluarte de la libertad; avanzan hacia Logroño, el asilo del héroe de toda nuestra epopeya de la guerra civil; perturban á Cataluña, tierra de la República; y nosotros, generación infortunada que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro. (Gran sensación).

¡Ah! Yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de don Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí á España. Yo la veo en el voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora, (delirantes aplausos), con la mecha encendida aguarda á que llegue el facineroso carlista, para morir como bueno. (Aplausos prolongados). Sí; allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daoiz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y de la santa Zaragoza. (Aplausos entusiastas).

SEGUNDO SITIO DE ESTELLA.

HONROSA RENDICIÓN

Al mes escaso cayó Estella en poder de los carlistas, después de ocho días de sitio, de reci-

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA COMICA

Inauguración de la Temporada

día 15 de Enero de 1898

Lista de la Compañía

Director Artístico

D. Joaquín Montero

Maestro Director y Concertador

D. CARLOS ALVAREZ

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

ACTRICES.—Quetenti—Eloisa.—Gomez—Julia.—Mesejo—Consuelo.—Valdés—Luisa.—Asencio—Laura.—Xatar—Matilde.

ACTORES.—Castillo—Evaristo.—Gutiérrez—José.—Espada—Arturo.—Lopez—Arturo.—Comerma—Leopoldo.—Montero—Joaquín.—Olivares—José.

APUNTADORES.—Martinez—Francisco.—Soler—Juan.

Coro de señoras, 15—Coro de hombres, 12

CUERPO DE BAILE

Orquesta, 32 profesores—Banda, 25 Archivos de Madrid de D. Florencio Fisovich y de D. Pablo Martín.

SASTRERIA.—D.ª Carmen Peris, de Valencia.

ATREZZO.—D. José Galcerán, de Barcelona.

Decorado todo nuevo para la obra de espectáculo

TRAFALGAR

Frecios por abono y diario

	Abono	Diario
Palcos de proscenio plateas y primer piso.	Pesetas 85'00	
Id. plateas.	60'00	10'00
Id. de primer piso.	50'00	9'00
Proscenios 2.º piso.	55'00	
Palcos segundo piso del 10 al 14.	45'00	8'00
Id. segundo piso.	30'00	6'00
Id. tercer piso número 1 y 8.	25'00	
Id. tercer piso.	15'00	3'00
Butacas.	9'00	1'25
Tertulia primera fila.		0'40
Id. 2.ª y 3.ª fila.		0'30
Delantera paraíso.		0'35
Lotes de 10 entradas.	6'50	
Entrada general.		0'80
Media id.		0'40
Entrada al Paraíso, 0'60 Pesetas.		
Medias id., 0'50 id.		

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 14 de Enero de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
301	1	3		299

bir el Fuerte 800 cañones y de reproducirse todos los horrores del primer sitio en incendios, falta de agua, voladuras de minas, etc.

Los rasgos de valor individual y colectivo llegaron, si no excedieron, á los del primer sitio; baste decir que los sitiados reunieron más de 80 granadas en varios pozales: cuanto caían, se abalanzaban á ellas y las sumergían en el agua.

Camisas embreadas, cohetes, botellas con aguerrás y otros líquidos inflamables, petróleo, todo lo emplearon los carlistas para incendiar el Fuerte. Unase á esto que no había ya lugar seguro donde colocar los heridos; que el sol canicular, el insomnio, las privaciones y el aire enrarecido produjeron graves y numerosas enfermedades, entre ellas la viruela, que se desarrolló de un modo alarmante, que la mitad de los fusiles estaban inservibles, y se comprenderá que aquellos bravos se rindiesen, perdida la esperanza de recibir socorro de fuera.

Desde el día 21 hasta el 24 en que se rindieron, las campanas no dejaron un momento de hacer oír el toque de agonía y marchas fúnebres la banda de música, mientras un canalla de aquellos gritaba á intervalos á los del Fuerte; «matad al gobernador y habrá cuartel.»

El día 24 estalló una mina que envolvió al Fuerte cual fúnebre sudario y arrojó sobre sus débiles techumbres y anchos patios una verdadera avalancha de escombros, piedras enormes y árboles enteros.

Agotados todos los recursos, habiendo ya voluntarios que hablaban de capitulación, asoma-

TELEGRAMAS

Madrid 12, 2'45 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que se han presentado en el palacio de la Capitanía general los principales cabecillas, los cuales, acompañados de jefes militares, mañana marcharán á provincias para entregar el resto de las partidas.

Es probable que el día 23 se cante el Te-Deum.

Madrid 12, 6 t.

Oficial.—Veinticuatro horas después de posesionarse de la Capitanía general de Puerto Rico el Sr. González Muñoz, falleció de una angina de pecho.

Se ha encargado nuevamente del mando el General Segundo Cabo.

Madrid 13, 3 t.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de que el cañonero «Galicia» ha apresado efectos de guerra.

Valencia.—Reina gran temporal.

Han ocurrido inundaciones en Alcira.

(De «La Ultima Hora»

(Urgente)

Madrid 13, 1'45 t.

En Palacio se han reunido los Ministros al objeto de celebrar Consejo.

Reina gran expectación, por ser ya del dominio público la noticia de lo ocurrido en la Habana.

En las redacciones de los diarios no se han recibido detalles nuevos.

Los Ministros ocupáronse del particular y leyóse á la Reina el contenido de un cablegrama suscrito por Blanco, quien daba cuenta al gobierno de haber asaltado, los oficiales del Ejército, las redacciones de los diarios y haber destruido todo lo que allí había existente.

Los detalles del despacho oficial no los conocemos, pero hay gran ansiedad por suponerse reviste gravedad lo ocurrido.

S. M. la Reina no firmó ningún real decreto.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid

4 0,0 int. perpétuo.	64'00
4 0,0 exterior perpétuo.	30'00
4 0,0 amortizable.	77'25
Cubas.	93'80
Cubas nuevas.	77'30
Banco de España.	416'00
Tabacós.	219'00
Londres.	00'00
Francos.	32'80
Libras.	33'53

Barcelona

4 0,0 interior perpétuo.	64'60
4 0,0 exterior perpétuo.	80'47
4 0,0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	93'97
Colonias.	86'00

ron las lágrimas á los ojos del valeroso Sanz; mas cumpliendo el triste deber que su cargo le imponía, pidió parlamento y trasladóse al alojamiento de Dorregaray, donde le expuso con rudeza y militar franqueza los motivos que le impedian á dar aquel paso, mostrándose, no obstante, resuelto á parecer entre los escombros del convento si no se les permitía marchar en libertad á Pamplona con armas y bagajes.

Conociendo Dorregaray el férreo temple de Sanz, y concediéndole que su bizarra defensa le daba derecho á formular tales pretensiones, accedió á todas ellas, exceptuando las armas, que deberían quedar en poder de los carlistas, conservando las fusayas los oficiales; alegando en pro de su exigencia, que puso el sitio precisamente por la necesidad que de armas tenía.

Sanz convino en la capitulación, y al día siguiente, las autoridades y el pueblo de Pamplona recibían á los defensores de Estella con las aclamaciones entusiastas á que se habían hecho acreedores.

La amargura del bravo Sanz se mitigó algún tanto con aquellas muestras de confianza y de cariño, mucho más al ver que se le confió la guarda de la ciudadela de Pamplona; mas ¡ay! que poco tiempo desempeñó tan honroso cargo, porque una violenta enfermedad, que tal vez germinara con el trabajo abrumador y los terribles sinsabores de Estella, lo llevó al sepulcro el 12 de Febrero de 1874. Le cerró los ojos de tan alta honra.

(Se continuará.)

Folleto de «La Union Republicana» 74

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

ocio sobre el taller del trabajo. (Grandes aplausos.) No, no es posible que el rey restaurado por tantas hordas y surgido por la herencia de tantos tiranos, venga, como sus antecesores, entre dos hileras de patibulos, de los cuales penden las cabezas lividas de los patriotas asesinados, y entre aquellas muchedumbres fanáticas que pedían, estirando sus brazos, cadenas, y que lanzaban de sus gargantas el grito de «muera la nación! Eso está tan lejos como los horrores de Tiberio y de Nerón; porque antes que consentir á don Carlos, en el fondo del mar se hundiría España. (Frenéticos aplausos que se repiten y se prolongan.)

Una sola cosa puede hacer, sin embargo, que eso suceda, transitoriamente, pero que suceda. Puede haber un peréntesis de algunos días, de algunos meses; puede llegar el Pretendiente á ese palacio de Madrid, como llegó el rey José al palacio de Madrid á pesar del heroísmo de nuestros padres. ¿Y sabéis cómo se puede hacer esto? Pues no lo puede hacer más que una cosa: la insensatez de los republicanos, la demencia de los republicanos.»

«El movimiento cantonal es una amenaza insensata á la integridad de la patria, al porvenir

ITINE-RIOS

Table with columns: Puntos de parada y horas en que salen las diligencias, Puntos de partida, Salidas, Llegadas, and Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.

FERRO-CARRILES

Salidas: De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7:55 mañana 2:30 y 2:1. De Palma hasta la Puebla a 7:35 mañana 2:30 y 5:30 tarde.

VAPORES CORREOS

Salidas: Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller). Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia.

ESTACIONES Telegráficas y Telefonica. EXISTENTES EN BALEARES. TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

Humoradas

El 1.º de noviembre. Un individuo dirigiéndose al guarda del cementerio: —No encuentro la tumba de mi amigo García... —¿García? pues apenas hay pocos, si á cada paso encontrará usted alguno.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras. Preparado á base de Coralina de Mallorca (Herba cuquera d' Artá). Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

PUNTOS DE VENTA

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9. del Dr. Andreu—Barcelona—Rambra de Catalunya, 120. de Giol—Barcelona—Poniente, 31. del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8. del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tienda Nueva de San José

IGNACIO FIGUEROLA. Central: BRONDO, 7—Sucursal: JAIME II, 14. Acaban de recibirse grandes novedades en. Lienzos en todos anchos. Pañetería en todas clases. Alfombras. Mantelerías. Novedades en vestido Sra. Yutes. Madapolams. Géneros de punto. Tapicerías. Tohallas gran surtido. Colchas y cubre-camas. Cortinajes. Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios. NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país á precios de fábrica.

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolseria 5. Grandes existencias en artículos para Señora. ALTA NOVEDAD. Estosos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PANETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos. Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos. ¡Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4. principal.—Palma. Frente Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO. A CARGO DE FRANCISCO SOLER. CONQUISTADOR, 43 Y 45. TRABAJOS TIPOGRAFICOS SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA. Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esuelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANEMIA. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN. ASMA. LICOR ANTISMA. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. PUNTOS DE VENTA.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.—AUTOR: Doctor KLEIN, Barcelona.

Plaza de la Cuartera, núm. 2

LATOS. MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADER DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA.

MODA Y ARTE. REVISTA DE MODAS. La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

ALMACENES MONTANER. Sindicato -- 2 á 10. La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Ochoño é invierno. Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para Señora y Caballero. Precios sin competencia. ALMACENES MONTANER SINDICATO—2 á 10.

Moda y Arte. regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patronos cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3:50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesus. Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ORO. PRIMA EXTRAORDINARIA. Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, entresuelo.

Viaje de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH. TERMINO DE MANACOR. Ida y vuelta el mismo dia. Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7:50 ptas. Por cada personas 1:50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR. Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

Farmacia de Juan Valenzuela